

# EVENTOS

# 2024

IV JORNADAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO  
BIBLIOGRÁFICO



VENTURAS Y DESVENTURAS DE UN INVESTIGADOR  
EN LA BIBLIOTECA CAPITULAR COLOMBINA



crue

Universidades  
Españolas

I+D+i

Red de Bibliotecas  
REBIUN

## **VENTURAS Y DESVENTURAS DE UN INVESTIGADOR EN LA BIBLIOTECA CAPITULAR COLOMBINA**

## **ADVENTURES AND MISFORTUNES OF A RESEARCHER IN THE COLUMBUS CHAPTER LIBRARY**

### **Autor:**

Nuria Casquete de Prado Sagrera. Institución Colombina.

[directoragerente@icolombina.es](mailto:directoragerente@icolombina.es)

ORCID: 0000-0003-3235-0614

### **Resumen:**

La presencia de los investigadores marca sin duda la historia de cualquier biblioteca. Por este motivo quiero dedicar las siguientes páginas a recoger algunas noticias, a través de los siglos, desde su origen en el siglo XIII hasta el siglo XX, relacionadas con investigadores que han dejado su huella en la Biblioteca Capitulr Colombina de Sevilla, bien por la notoriedad del personaje, por sus aportaciones y sus correspondientes consecuencias, e incluso por la oportunidad o inoportunidad de sus intervenciones.

### **Abstract:**

The presence of researchers undoubtedly marks the history of any library. For this reason I will dedicate the following pages to collecting some news, throughout various centuries, from its origin in the 13th century up to the 20th century, in relation to the researchers who have left their mark on the Biblioteca Capitulr Colombina in Seville, either due to the notoriety of the character, their contributions and their corresponding consequences, or due to the opportuneness or inopportuneness of their interventions.

### **Palabras clave:**

Biblioteca Capitulr Colombina, investigadores, bibliotecarios.

### **Keywords:**

Columbus Chapter Library, researchers, librarians.

Un aspecto muy concreto pero cotidiano en la gestión del patrimonio bibliográfico de la Institución Colombina, o mejor dicho, de la Biblioteca Capitulare Colombina,<sup>1</sup> es la atención a los investigadores. Su presencia a lo largo de los siglos ha tenido siempre una importante repercusión en la institución en sí y en sus bibliotecarios. Por tanto, no me centraré en ningún personaje en concreto sino que recogeré noticias de muy diversos investigadores, anónimos unos y bien conocidos otros, que se han acercado a esta singular biblioteca. Las “venturas” y “desventuras” se irán deduciendo de forma natural de mi exposición, aunque téngase en cuenta que, a veces, las venturas de investigadores han sido, y son, las desventuras de los bibliotecarios...

### SIGLOS XIII-XVI

No puede decirse que hubiera investigadores en fecha tan temprana como el siglo XIII, pero conviene comenzar desde los orígenes de la Biblioteca, que se remontan a Fernando III el Santo y su reconquista de Sevilla el 23 de noviembre de 1248. Fue entonces cuando entregó a la Iglesia la mezquita mayor para ser consagrada como templo cristiano y principal de la ciudad, es decir, como sede catedralicia. Los primeros canónigos necesitaron, como es lógico, libros con los que celebrar la liturgia, y esos libros en uso constituyeron el germen de la Biblioteca Capitulare. De ellos aún se conservan algunos del rey Sabio, como un *Epistolario* y la famosa Biblia conocida por el nombre de su “scriptor”, Pedro de Pamplona [Figura 1].<sup>2</sup>



Figura 1.

Biblia de Pedro de Pamplona. Tabla de cánones. © Cabildo Catedral de Sevilla

<sup>1</sup>La Institución Colombina gestiona también la Biblioteca del Arzobispado de Sevilla (BAS) además de dos archivos, el Archivo de la Catedral de Sevilla (ACS) y el Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS), pero en esta ocasión me ceñiré exclusivamente a la biblioteca del Cabildo (BCC).

<sup>2</sup> *Epistolario*: primer tercio del siglo XIII, BCC, sign.: 57-6-28; *Biblia*: mediados del XIII, sign.: 56-5-1/1bis

No tardaron en seguir otras donaciones, entre las que destacan las del arzobispo Gómez Barroso (1387, 20 vols.) y del cardenal Cervantes (1453, 306 vols.),<sup>3</sup> en ambos casos con libros de las más diversas materias. Sin embargo, en torno a esta última fecha surgirían los primeros problemas, y no pequeños, ya que propiciaron la solicitud del Cabildo Catedral al Papa, por entonces Nicolás V, de una bula de excomunión a todo aquel que no devolviera libros sacados de la Biblioteca, prohibiendo, incluso con permiso del Cabildo, cualquier salida de ella a partir de entonces. Estamos en 1454, pero seis años después el Cabildo, comprendiendo el exceso de la anterior petición al Pontífice, pidió suavizarla y, así, una nueva bula, ahora de Pío II, permitirá, las salidas autorizadas por el Cabildo.<sup>4</sup>

No parece que fuera suficiente esta medida porque se sucederán los encargos de cadenas para los libros de la Biblioteca. Por ejemplo, en 1503 se ordenan unas nuevas “para que se encadenen todos los libros que están sueltos en la librería porque no se pierdan”, añadiendo 200 más en 1510. Todo ello pone de manifiesto dos cosas: que el problema de las “pérdidas” se mantenía y que el acceso era, si no público, sí bastante amplio, ya que además de los canónigos acudirían otros miembros de la catedral y estudiantes de diversos colegios. Para conocer el volumen y contenido de la Biblioteca habrá que esperar a 1522, fecha del primer inventario conservado que recoge 512 títulos.<sup>5</sup> De los anteriores sólo nos han llegado noticias de su elaboración.

## **SIGLO XVI: HERNANDO COLÓN**

Dentro de esta centuria, dediquemos ahora un espacio propio a alguien que sin duda lo merece: el segundo hijo de Cristóbal Colón y propietario de la “Fernandina” como él llamaba a su biblioteca. Me refiero al gran humanista, bibliófilo, bibliógrafo e incluso documentalista, Hernando Colón.<sup>6</sup> Su ingente labor, que le llevó a formar la más importante biblioteca renacentista del mundo, responde sin duda a una decidida vocación de servicio. Así lo refleja la disposición LXV de su testamento,<sup>7</sup> en la que estipula que “en la primera tabla de cada libro dirá «Don Fernando Colón, hijo de Don

---

<sup>3</sup> Estudiados por ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M.C., 1999.

<sup>4</sup> Recogen noticias sobre este asunto y el uso de cadenas ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M.C., 1992 y GUILLÉN TORRALBA, J., 2006, este último también sobre otros muchos asuntos recogidos en estas páginas. Las bulas se conservan en el Archivo de la Catedral de Sevilla (ACS), Fondo Capitular (FC), Sec. IX, sign.: 11034, nº 20/1 y 20/2

<sup>5</sup> Lo transcribe ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M.C., 1992, pp. 215-244. El original se conserva en el documento citado en la nota anterior, aunque hay una copia del XVIII en la BCC hecha por su bibliotecario Diego Alejandro de Gálvez.

<sup>6</sup> La bibliografía sobre su figura y obra es inmensa, remontándose al mismo siglo XVI. Puede consultarse en el catálogo online de la Biblioteca (<https://icolombina.es>).

<sup>7</sup> Según la transcripción de J.M. Ruiz Asencio del *Testamento de Hernando Colón*, 1995, p. 115.

Christóval Colón, primero Almirante que descubrió las Yndias, dexó este libro para uso e provecho de todos sus prójimos. Rogad a Dios por él»”.



**Figura 2.**

**Retrato de Hernando Colón conservado en la Biblioteca Capitulare Colombina  
© Cabildo Catedral de Sevilla. Foto: Luis Serrano de Sevilla**

Sin embargo, esto no le impidió proteger hasta el extremo sus libros de manos ajenas, y por ello especificará en el punto LVIII que las estanterías de su librería estén cercadas por una reja “por tal manera que quien pasare por la sala no pueda tocar los libros”. Estos debían ser puestos en un atril por el bibliotecario y luego, para poderlos consultar, el visitante debía manejarlos pasando las manos a través de los barrotes. Tal complejidad le lleva al propio Hernando a afirmar poco después que “si dicen que desta forma no podrán estudiar a su placer los que quisieren, digo que esta librería no se hace tanto para estudio común como para guarda de todos los libros e para que se haga dellos las tablas de los abtores y ciencias e los epítomes e materias”.<sup>8</sup>

Tras diversos avatares que se sucedieron después de su muerte en 1539, y en cumplimiento de lo que había establecido en su testamento, sus libros acabaron ingresando en la Biblioteca Capitulare hispalense a mediados del XVI. Las razones que le movieron a nombrar como segundo depositario de sus libros, después de su sobrino Luis, a esta institución sólo pueden conjeturarse. Probablemente influyó la relación directa que tanto su padre como él mantuvieron con diversos miembros del Cabildo, hasta el punto de que Hernando quiso ser enterrado en el trascoro de la catedral, como así se cumplió. ¿Pero esto significa que llegó a conocer -o incluso a consultar- la biblioteca del Cabildo? Bien, es lo más probable porque si no ¿por qué se iba a arriesgar a elegirla, entre los diversos centros de estudio que había entonces en

---

<sup>8</sup> Se refiere a los cuatro grandes repertorios que ideó para recoger tanto la descripción externa de los ejemplares que poseía como para sintetizar su contenido, así como facilitar la búsqueda cruzada de información entre ellos.

Sevilla, sin saber si le podía ofrecer las garantías que él buscaba? Para Tomás Marín, en esta elección “pudo contribuir la garantía de pervivencia y cultivo de la biblioteca en manos de una corporación cuyos miembros apreciaban y aprovechaban tanto los libros”, aunque continúa diciendo que, pensando mal, como quería ser enterrado en la catedral, “les ponía por delante el cebo de la posesión de su librería”.<sup>9</sup>

Cerraré este apartado dedicando unas líneas al volumen más emblemático de su biblioteca, el cual además va a estar presente a lo largo de los siglos que iremos recorriendo. Me refiero al manuscrito de Cristóbal Colón conocido como *Libro de las Profecías*<sup>10</sup> y del que no es necesario detallar ahora su contenido, baste recordar que se trata de un borrador en el que recoge textos de muy diversas fuentes, pero principalmente de las Sagradas Escrituras, en las que él ve “profetizada” su misión de llevar la fe a todo el orbe y restaurar la Casa de Jerusalén. Fue, sin duda, su autor intelectual, aunque de su propia mano no hay muchas líneas en este volumen. Entre otras procedencias, y por limitarme ahora a esta centuria -finales de ella o comienzos del XVII- alguien escribió: “Mal hizo quien hurtó de aquí estas hojas porque eran lo mejor de las profecías deste libro” (h. 77r). Ningún autor hasta ahora ha podido resolver el enigma que encierra de esta frase, pero sí se ha aventurado que pudo haber sido anotado por Ambrosio de Morales. Sin embargo, el cotejo realizado con algún manuscrito suyo autógrafa no me permite confirmar tal dato.

## **SIGLO XVII: NICOLÁS ANTONIO, DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA Y JUAN DE LOAISA**

No se puede hablar del siglo XVII y de libros en Sevilla sin mencionar con orgullo tres grandes nombres: Nicolás Antonio, Diego Ortiz de Zúñiga y Juan de Loaisa. El primero (1617-1684), por ser el “padre de la bibliografía española”, además de canónigo entre otros muchos cargos, trabajos y distinciones [Figura 3]. Ciñéndome a si fue o no investigador Biblioteca Capitular, basta para demostrarlo mencionar lo que escribe en la entrada que dedica a Hernando Colón en su *Bibliotheca Hispana Nova*<sup>11</sup> porque revela un conocimiento profundo y de primera mano. Así, dirá que sobre el amor de

<sup>9</sup> *Catálogo Concordado de la Biblioteca de Hernando Colón*, 1993, vol. I, p. 332

<sup>10</sup> *Incipit Liber s(ive manipulus de auctoritatibus, dictis ac sententiis et prophetiis circa) materiam recuperandae sanctae civitatis et montis Dei Syon ac inventionis et conversionis insularum Indiae et omnium gentium atque nationum ad (Ferdinandum et Helysabeth) reges nostros hispanos*. S. XVI (1501, septiembre, 13-1504, febrero, 29). Manuscrito copiado por varias manos: amanuense italiano, Cristóbal y Hernando Colón o Fr. Gaspar de Gorrício entre otras, de las cuales comentaré alguna más a lo largo del texto. Sobre este libro y otros que le pertenecieron y que hoy se conservan en la Biblioteca hay mucho, y bueno, escrito. Yo misma hice una síntesis en un breve artículo, CASQUETE DE PRADO SAGRERA, N., 2006.

<sup>11</sup> ANTONIO, N., 1999, vol. I, p. 373.

aquél a las letras y al manejo de libros “son testigos los muchos códices de autores conocidos con notas marginales de su propia mano, a saber: *Las tragedias* de Séneca, las *Metamorfosis* de Ovidio con un índice confeccionado por él (...)” y otros índices en obras de Suetonio y de Lucrecio (todo ello cierto y comprobable hoy día) añadiendo que “elaboró unos índices completísimos”. Al final de estas noticias, y por asociación, mencionará a otra figura principal del ámbito cultural y eclesiástico de la Sevilla de su tiempo, el canónigo bibliotecario y archivero Juan de Loaisa (1633-1709), al que definirá como “consumado humanista y amante de estas delicias bibliográficas... quien ordenó estos libros (...)”.



**Figura 3.**  
**Retrato de Nicolás Antonio conservado en la Biblioteca Capitulada Colombina**  
**© Cabildo Catedral de Sevilla. Foto: Luis Serrano de Sevilla**

Por último, no cabe duda de que al escribir su historia de Sevilla el *Analista* excelencia de Sevilla, Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680), consultó la Biblioteca, aunque no la incluya entre sus fuentes como hace con el Archivo de la Catedral y de la Capilla real, pero está claro que la conocía por una sencilla razón: la criticó, y lo argumentó. Dirá de ella que estaba “más olvidada, y menos frecuentada que la quiso su dueño, difícil de gozar y fácil de consumirse. Y de los quatro libros originales [se refiere a los repertorios], cuyos títulos están borrados en la losa de Don Fernando, sólo he hallado yo en ella algunos fragmentos que muestran contenían variedad de materias históricas, morales y geográficas de las tierras que peregrinó, y de las Indias,

descubrimientos y conquistas de su padre". La dureza de estas palabras, aunque probablemente en ese momento ciertas, las suavizó Espinosa y Cárcel en nota en la edición revisada que publicó en 1796: "Es cierto que estaba algo descuidada esta selecta librería, pero hoy se cuida con esmero, y se conserva con estimación".<sup>12</sup> Lo que sí afirmó haber consultado fueron "Diversos papeles de cosas de la Santa Iglesia de Sevilla, recogidos en ella por Don Juan de Loaysa su Racionero",<sup>13</sup> aunque sin aclarar si pertenecían a su colector o a la Biblioteca de la Catedral. De lo que no hay duda es de la amistad que los unía, y valga como muestra de ello la prueba de imprenta de la portada de sus *Anales* que el analista le envió al canónigo y que este recogió en un tomo de *Papeles Varios* que hoy día, por alguna razón desconocida, forma parte de la Biblioteca del Arzobispado de Sevilla.<sup>14</sup> Ortiz de Zúñiga murió antes de conocer los avances que sobre la Biblioteca Capitular estaba realizando su amigo canónigo, ya que falleció pocos años antes de que Loaisa redactara su *Abecedario borrador y memoria de todos los libros que oi están en la librería de esta S.I.M. y P. de Sevilla* (1684).

Cerraré esta centuria volviendo al *Libro de las Profecías*, en esta ocasión para recoger la nota que en él dejó Loaisa en la h. 1r: "Este libro escribió D. Christóval Colón el año de 1502 con lo que para ello le ayudó el P.D. frei Gaspar Gorricio monge en la Cartuxa de Sevilla como parece de la carta siguiente. Tiene 84 foxas y entre ellas faltan 14 foxas sin duda sería lo mejor como lo advierte quien lo leyó muchos años á y lo dice a fol. 77 y que esto se escribe es año de 1682, sábado 24 de Octubre".

## SIGLO XVIII

Con el cambio de centuria me voy a centrar sólo en dos conocidos investigadores unidos por su interés por el mismo libro. En primer lugar, Andrés González Barcia, quien en 1749 tradujo al castellano la *Historia del Almirante* y fue el primero en dar noticia del *Libro de las Profecías*. De él dirá que es un libro "en fol. de dos dedos de grueso, pero le faltan 14 hojas que han cortado, i es factible fuese lo mejor de la

---

<sup>12</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, D., 1988, T. 3, p. 378.

<sup>13</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, D., 1988, T. 1, preliminares, "Archivos y manuscritos singulares que se han reconocido para formar estos Anales".

<sup>14</sup> En el índice del tomo misceláneo de la BAS, sign.: 33/200, h.2, podemos leer, de puño y letra de Loaisa: "Primera prueba de la estampa del principio de los Anales de Sevilla que escribió D. Diego de Zuñiga cavº del orden de Santiago que me la remitió de Madrid". [Grabado calcográfico]

Obra”.<sup>15</sup> Décadas después, Juan Bautista Muñoz, último cronista de Indias, visitó la Biblioteca Capítular al documentarse para su obra *Historia del Nuevo Mundo*, (Madrid, 1793) y hará entonces una extensa descripción del *Libro de las Profecías*, fechada en 1784, que no llegó a publicar pero sí difundió después, en 1825, Fernández Navarrete<sup>16</sup>.



**Figura 4.**

**Retrato de Diego Alejandro de Gálvez conservado en la Biblioteca Capítular Colombina  
© Cabildo Catedral de Sevilla. Foto: Luis Serrano de Sevilla**

En esta segunda mitad de esta centuria destaca otro bibliotecario, el racionero, fundador y académico de la Real de Buenas Letras sevillana, reconocido erudito, etc. Diego Alejandro de Gálvez [Figura 4], quien llegó a ser, desde 1764, Bibliotecario Mayor de la Catedral. A él le debemos el más completo catálogo de la Biblioteca elaborado hasta entonces y una importante reforma de la misma en todos los sentidos. Y, como su predecesor Loaisa, también dejó su huella en el *Libro de las Profecías*. En esta ocasión, se trata de una prevención que hoy día debemos agradecerle, ya que al ver el mal estado de las cartas de Colón y de Fr. Gaspar de Gorrício que había al principio del manuscrito, decidió hacer una copia e incluirla en el propio volumen “antes que se deshagan las cartas originales que con tiene este rarísimo códice ms.”

---

<sup>15</sup> Lo hizo en la edición anotada de la obra de Antonio de LEÓN PINELO, A. de, 1737-1738, Vol. II, Apéndice II, col. 914.

<sup>16</sup> FERNÁNDEZ NAVARRETE, M., 1825, Vol. II, pp. 260-273, doc. CXL: “Descripción que hizo D. Juan Bautista Muñoz del libro de las Profecías que juntó el Almirante D. Cristóbal Colón, con copia de las cartas que éste dirigió al Padre D. Gaspar Gorrício y á los Reyes. (Biblioteca de la Santa Iglesia de Sevilla, y en la Colec. de Muñoz)”.

A caballo entre esta centuria y la siguiente, hay un investigador que merece ser mencionado y que es tal vez más conocido por ser el continuador de los *Anales de Sevilla* de Ortiz de Zúñiga: Justino Matute y Gaviria. No cabe duda de que fue gran conocedor de la Biblioteca, como revelan las descripciones que hizo de ellas en dos cartas que fueron publicadas posteriormente como “Adiciones y correcciones de D. Justino Matute al tomo IX del *Viaje de España* por D. Antonio Ponz”.<sup>17</sup>

## SIGLO XIX

En esta centuria, otro investigador muy conocido en el mundo de la bibliofilia española visitó la Biblioteca: el extremeño Bartolomé José Gallardo. Como muestra “palpable” de su paso por ella, por si no bastara lo publicado en su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*,<sup>18</sup> tenemos la siguiente anotación de su puño y letra en la h. 83r del *Libro de las Profecías*: “Los reclamos que lleva este códice se ponen para testimonio del estado en que se allá en este año de 1823. B.G.” Y efectivamente, el libro está lleno de sus reclamos...

A título de curiosidad, ese mismo año hubo un tumulto en Sevilla y Gallardo sufrió el robo de sus escritos y libros. Años después, en 1845, reclamaría que le fuera devuelto uno de ellos, el Cancionero de Sebastián de Horozco, porque había averiguado que se encontraba en la Biblioteca Capitular. La respuesta fue que ese ejemplar estaba en los fondos desde hacía mucho más tiempo. No hay más noticias al respecto, salvo que dicho Cancionero sigue en los estantes de la Biblioteca.

En fin, poco después llegaría un conocido historiador y literato estadounidense, Washington Irving. En los diez meses largos que estuvo en Sevilla (aunque con largas estancias fuera, como revela su diario), realizó como una treintena de visitas a la Biblioteca del Cabildo, consultando diversos manuscritos y textos de cronistas de Indias. Entre sus anotaciones y comentarios, llama la atención la extraña impavidez y despego con que describe, en el día 26 de junio de 1828: “Find work of Pedro Aliaco Imagine del mundo with marginal notes by Columbus and his brother Bartholomus”.

---

<sup>17</sup> En realidad va describiendo la catedral hispalense. Se publicaron en diversas entregas en la revista *Archivo Hispalense* en 1886 y anotadas por varios autores: lo hará José Gestoso con la primera carta (1ª época, vol. I, 1886, p. 32-43, 143-164, 310-321 y 364-382, y parte de la segunda en el vol. II, 1886, p. 5-15, continuando Joaquín Hazañas en pp. 192-200 y José Vázquez Ruiz en pp. 201- 208, 225-243 y 274-279. Este último será quien comente la parte que dedica Matute a la Biblioteca y hará también un ejercicio de erudición con sus documentados y extensos comentarios.

<sup>18</sup> GALLARDO, B.J., 1863-1889, vol. 2, col. 500-508.

Lo mismo ocurre al día siguiente. Se limita a consignar que ha examinado el *Libro de las Profecías*, añadiendo a continuación: “Incapable of working”.<sup>19</sup>

Otro compatriota suyo también nos dará a conocer por todo el mundo, para bien y para mal, ya que dio gran difusión a la Biblioteca de Hernando Colón y también a los robos que durante un tiempo se sucedieron, sobre todo en el fondo colombino. Esto ayudó a la contención de las sustracciones pero las formas que empleó no fueron siempre las más adecuadas.<sup>20</sup> Me refiero a Henry Harrisse. De él me limitaré a comentar una carta que escribió a la Biblioteca y que ha llamado mi atención porque aún hoy seguimos recibiendo consultas similares (y seguro que en otras bibliotecas también). Era entonces oficial de la biblioteca José Fernández y Velasco, y a él le plantea nada menos que 18 cuestiones, algunas de ellas de este calibre: “¿Sería Vd. tan amable para revisar el *Registrum* de Fernando Colón y enviarme la lista de las obras escritas por él y que allí se mencionen?” No sabemos cuál fue la respuesta, pero baste mencionar que dicho *Registrum* recoge 4.231 entradas de libros para hacerse una idea del tiempo que el pobre oficial tendría que dedicar a una sola de esas 18 preguntas.<sup>21</sup>

Un erudito sevillano conocerá a Harrisse y le ayudará en más de una ocasión, el historiador José Gestoso Pérez, quien mantuvo toda su vida una estrecha relación con la Biblioteca Capitular. De ella quisiera fijarme en un momento muy concreto, 1885, porque ese año ocurrió lo siguiente según él mismo anotó: “En 1885, cuando tuvo lugar el último robo de códices y libros de aquella biblioteca, fue arrancada también la hoja presente, debiéndose a la casualidad de estos apuntes [se refiere a unos dibujos que él había hecho de esa miniatura] que yo pudiese rescatarla de manos de un amigo mío D. José Irureta Goyena en cuyo poder estaba, probándole yo con estos apuntes la procedencia de la mencionada hoja y devolviéndola dicho señor a la Colombina”. Efectivamente, hoy día, en un hermoso misal hispalense de comienzos

---

<sup>19</sup> *Washington Irving Diary, Spain 1828-1829*, 1926, p. 39. Es verdad que suele ser escueto en sus anotaciones en el diario, pero sí es capaz de buscar adjetivos para otras ocasiones: “beautiful moonlight”, que cierta ópera fue “terribly tedious” o sobre nuestro “cool pleasant weather”, aunque esto vuelve a ser extraño porque lo dice un 18 de julio...

<sup>20</sup> [HARRISSE, H., 1886.](#)

<sup>21</sup> GUILLÉN TORRALBA, J., 2006, p. 528 recoge esta carta, fechada en 26 de agosto de 1870.

del siglo XVI podemos ver esa hoja en pergamino, iluminada con un Calvario y recuperada gracias a la intervención de este investigador [Figura 5].<sup>22</sup>



Figura 5.

La hoja del Calvario recuperada por José Gestoso (h. 81v-82r)

© Cabildo Catedral de Sevilla

No cabe duda de que estos robos tuvieron sus consecuencias, en plural, de las cuales comentaré dos pruebas. La primera de ellas es el inicio de la publicación del catálogo del fondo colombino en 1888 aunque ya estaba preparado el primer tomo en mayo de 1887. Esto no puede ser una coincidencia teniendo en cuenta que fue el más saqueado. El segundo fue la reforma, también en 1888, de ciertos usos y costumbres recogidos en el reglamento de la Biblioteca, entre ellos el artículo 20, en el que “Se prohíbe la entrada en el Gabinete reservado de la librería de D. Fernando Colón y sólo se concederá a las personas que obtengan especial permiso del señor Bibliotecario o del Oficial en casos urgentes”. Era de esperar, pues fue precisamente en ese gabinete donde parece que se produjo el mayor volumen de sustracciones.

Otro anterior, el art. 18, creo que hay que vincularlo a Gestoso y a su insistencia, y posterior polémica, sobre su donación de un retrato de Gustavo Adolfo Bécquer para la galería de personajes ilustres de la Biblioteca. Este asunto coleó durante varios años antes de la reforma del reglamento. Por eso no puedo evitar asociar esta historia

<sup>22</sup> La referencia del manuscrito es: BCC, sign.: 58-5-43, h. 81. Esta noticia la recogió Gestoso en su tomo de *Apuntes* nº 7, cuya referencia actual es: BCC, Fondo Gestoso, sign.: 78-3-7, h. 363. También colaboró en la devolución de otros libros vendidos a distintos coleccionistas españoles y extranjeros.

con esta nueva disposición: “No podrá colocarse retrato alguno en las galerías del establecimiento sin previo acuerdo y expresa autorización por escrito del Excmo. Cabildo eclesiástico, cualesquiera que sean la significación e importancia del personaje que represente.”

### ¿CÓMO SE LLAMA LA BIBLIOTECA?

Sin duda resultará extraño que a estas alturas plantee tal pregunta, pero probablemente aún se la hacen algunos, y no es para menos, porque desde hace un par de siglos se ha ido sembrando cierta confusión. Todo estaba claro en los inicios. En libros y documentos, en los inventarios de los dos grandes bibliotecarios ya mencionados y en diversas publicaciones, siempre se referían a ella como “Biblioteca del Cabildo”, “Biblioteca Capitular” o “Biblioteca de la Iglesia de Sevilla”, pero a fines del XVIII empezarán a surgir los cambios. Así, el ya mencionado Justino Matute la llamará en su conjunto simplemente “Biblioteca Colombina” y tras él otros autores, que lo justificarán con argumentos que, cuanto menos, me resultan extraños, insuficientes o, como se decía en otros tiempos, peregrinos. Por ejemplo, y entre otros, en 1804 Juan Agustín Ceán Bermúdez la mencionará, en su *Descripción artística de la Catedral de Sevilla*, como “la Biblioteca Colombina, llamada así por haberla aumentado D. Fernando Colón”. Y José Gestoso dirá de ella que “Bajo la denominación de Biblioteca Colombina compréndese también la que es propia del Cabildo catedral, mucho más antigua”. Pero también se oirán voces contrarias, como la de un coetáneo del anterior, Joaquín Hazañas, quien en las ya mencionadas notas en *Archivo Hispalense* a las “Adiciones y correcciones de D. Justino Matute...”, aclarará, al describir este la “Biblioteca Colombina”, que “confunde, como suelen hacerlo los escritores de nuestro tiempo, las dos antiguas *Librerías* que la constituyen.<sup>23</sup> Pues sí, las confunden, aunque también podríamos matizarle a él que no son dos, sino una sola librería que ha recibido, entre otras, la donación de los libros de Hernando Colón...

En la propia Biblioteca, el primer indicio de cambio lo encontramos en un índice, suplemento al de Gálvez y fechado en 1821<sup>24</sup> que aparecerá titulado como “Supplementum secundum indicis generalis Bibliothecae Colombinae”, aunque su

---

<sup>23</sup> *Archivo Hispalense*, 1ª época, vol. II, 1886, p. 200.

<sup>24</sup> Manuscrito. Sign.:B-365.

contenido abarca el conjunto de libros de la Capitular. Añadamos a esta confusión la rotulación del dintel de mármol en la puerta de acceso a la Biblioteca, que debió hacerse a finales del siglo XIX -y aún hoy sigue cumpliendo la misma misión-, en el que leemos “Biblioteca Colombina”, rematado por el emblema del Cabildo, la Giralda flanqueada por las dos jarras con azucenas. Y aún hay más. En tres publicaciones sucesivas de la propia Biblioteca podemos ver las variantes al uso hasta terminar en la que, sin duda, es la más adecuada:

- “Biblioteca Colombina”, según aparece en el título, publicado en 1878 y por su propio director, Cayetano Fernández: “Anuario de la Biblioteca Colombina, expresivo de las adquisiciones, tareas y mejoras hechas en dicho establecimiento en el año de 1877”.

- “Biblioteca Capitular y Biblioteca Colombina”: esta distinción la encontramos en el reglamento aprobado en mayo de 1888 y publicado al año siguiente: “Reglamento interior para la Biblioteca del Excmo. e Ilmo. Señor Deán y Cabildo de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla y la denominada Colombina”.

- “Biblioteca Capitular Colombina”: no deja de resultar extraño que, en el mismo año que el documento anterior, 1889, aparezca la biblioteca en la forma hoy consagrada: “Memoria respectiva a las tareas, reformas y adquisiciones hechas en la Biblioteca Capitular-Colombina, desde principio de 1878 a fin de 1888”.

Para rematar este punto, un detalle más: hasta en el propio sello de tinta empleado en el papel de cartas y para el sellado de los libros podemos ver su evolución. La leyenda de los primeros que se hicieron en la segunda mitad del siglo XIX, con ligeras variantes, es “Biblioteca Colombina”, y habrá que esperar a finales de la centuria para que se modifique y aparezca “Biblioteca Capitular Colombina”.

## **Y LLEGAMOS AL SIGLO XX**

Una simple ojeada a las papeletas de la Biblioteca de solicitudes de consulta, que se conservan desde 1915, nos revela, sin solución de continuidad hasta hoy, una impresionante lista, en número y variedad, de investigadores de primera fila que han

acudido a la Biblioteca Capitular Colombina.<sup>25</sup> Pero algo truncó estas visitas. El 8 de enero de 1986 fue un día aciago en nuestra pequeña historia pero con inesperadas consecuencias. Se produjo el hundimiento de parte de la bóveda de la sala principal de la Biblioteca, afectando a un expositor que se encontraba debajo y, colateralmente, a los armarios más cercanos, incluido el fichero manual. Sin embargo, el escándalo alcanzó tal repercusión que propició una importante restauración que afectó a todas las instalaciones, actualizándolas, ampliándolas y mejorándolas sensiblemente. Así, aunque se perdió una de las salas ubicadas en la parte alta de la nave del Lagarto, se incluyó toda la planta baja, desde la puerta del Lagarto a la puerta del Perdón. Gracias a ello, se pudo habilitar una Sala de Consulta independiente, despachos y una zona con estanterías compactas para acoger al Archivo Capitular.

Todo esto fue el resultado de un proyecto que empezó a forjar el Cabildo Catedral, al plantearse reunir no sólo la gestión de su archivo y biblioteca, hasta entonces independientes y atendido cada uno por un canónigo y personal propio, sino también la de los fondos del Palacio Arzobispal, el AGAS y la BAS. Todo ello culminó en la creación de la Institución Colombina en 1992 y desde entonces continúa su andadura, aunque hay que añadir otro importante hito en 2007: ese año terminó una reforma y ampliación del Archivo diocesano y se trasladó junto a él el Archivo Capitular. De esta forma, el vacío que este dejó en las instalaciones catedralicias fue ocupado por la Biblioteca diocesana, reuniéndose así por un lado en un edificio los fondos archivísticos y en otro los bibliográficos.<sup>26</sup>

## **CONCLUYENDO...**

Quisiera cerrar mi exposición con dos reflexiones que considero relevantes. En primer lugar, destacar el sentido y valor de las bibliotecas de la Iglesia, como queda de manifiesto, entre otros documentos, en la Carta Circular sobre las “Bibliotecas

---

<sup>25</sup> De fechas anteriores, finales del siglo XIX, y ciñéndome a los sevillanos, podemos mencionar a jóvenes por entonces como Luis Montoto, Manuel Cano y Cueto, Manuel Machado, Benito Mas y Prats, José de Velilla, Concepción Estevarena, Amparo Cheix, José Sánchez Arjona, Manuel Rodríguez Marín, Joaquín Hazañas, Javier Lasso de la Vega, etc. Y entre los mayores, a José María Asensio, Juan José Bueno, Francisco de Borja Palomo, Álava, Francisco Mateos Gago, Demetrio de los Ríos, Cayetano Fernández, José Lamarque, Francisco Collantes, Alonso Morgado, Claudio Boutelou, Federico de Castro, Joaquín Guichot y un largo etcétera. Otros muchos nombres importantes consultaron la biblioteca, baste mencionar, como muestra de su diversidad, a Marcelino Menéndez Pelayo, Carl Justi o Archer M. Huntington. Pasando al siglo XX, las papeletas mencionadas nos muestran las visitas de Alejandro Guichot, Joaquín Hazañas, Diego Angulo Íñiguez, José de la Peña Cámara, Celestino López Martínez, Antonio Muro Orejón, Felipe Cortines Murube, Francisco Collantes de Terán, Julio González, Santiago Montoto, José Guerrero Lovillo, Emiliano Jos, Tomás Marín, Antonio Domínguez Ortiz, Klaus Wagner (una excepción foránea pero más que justificada), etc., etc.

<sup>26</sup> No me detengo en comentar las actividades y servicios que estamos desarrollando en la actualidad. Buena parte de ellos pueden consultarse en nuestra página web ya mencionada: (<https://icolombina.es>).

eclesiásticas en la misión de la Iglesia”, de 1994. Porque en la Iglesia hay permanencia y cambios, pero estos son fundamentalmente externos. En el fondo, late siempre el mismo deseo, conservar la memoria del camino del hombre, en la Iglesia, *ad perpetuam rei memoriam*. Su consecuencia inmediata y natural, tanto por ese interés como por la permanencia de la institución en sí a través de los siglos, ha sido alcanzar una relevancia mundial indiscutible en el ámbito del patrimonio documental y bibliográfico.<sup>27</sup>

En segundo lugar, quiero sintetizar en tres adjetivos la relación bibliotecario-investigador: inevitable, complicada y complementaria. El primero, en el mejor y más obvio de los sentidos: sin bibliotecarios no pueden los investigadores conocer y acceder al contenido de las bibliotecas, y sin estos, carece de sentido el trabajo de los primeros. Pero es una relación complicada porque no siempre es satisfactoria para ambas partes y así, junto a los agradecimientos a los bibliotecarios por su ayuda y las felicitaciones de estos a los investigadores por el éxito de sus estudios, nos encontramos a veces en posiciones opuestas, sobre todo cuando choca el derecho de acceso con el deber de conservación del patrimonio, amén de otras situaciones complejas como las apropiaciones intelectuales. Pero prefiero no abundar en esto, porque por encima de ello quisiera concluir, y por eso ocupa el tercer lugar, con su cualidad de complementaria, porque no deja de ser una relación en la que todos debemos remar en la misma dirección por el bien del patrimonio bibliográfico y del conocimiento de nuestro común pasado.

## **Bibliografía**

- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M.C., 1992. *El mundo del libro en la Iglesia Catedral de Sevilla en el siglo XVI*. Sevilla: Diputación Provincial.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M.C., 1999. *Manuscritos localizados de Pedro Gómez Barroso y Juan de Cervantes, Arzobispos de Sevilla*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones Universidad de Alcalá; Sevilla: Diputación Provincial.
- ANTONIO, N., 1999. *Biblioteca hispana nueva, o de los escritores españoles que brillaron desde el año MD hasta el de MDCLXXXIV*. Madrid: Fundación

---

<sup>27</sup> Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, 1995. De ella he seleccionado el siguiente párrafo: “Las Bibliotecas de propiedad eclesiástica, en las que se conservan y están disponibles los monumentos de la cultura humana y cristiana de cada época, constituyen un tesoro inagotable de sabiduría, en el cual toda la comunidad eclesial y la misma sociedad civil pueden encontrar, en el presente, la memoria de su pasado”.

- Universitaria Española, 2 vols. (Trad. de la ed. de Francisco Pérez Bayer, 1788, Madrid: Imprenta de la Viuda y Herederos de Don Joaquín Ibarra).
- CASQUETE [DE PRADO SAGRERA, N.](#), 2006: Avatares de los libros del Almirante en la Biblioteca Capitular y Colombina, en *Cristóbal Colón. Los libros del almirante* [catálogo de la exposición]. Zaragoza: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Caja de Burgos, pp. 11-127.
  - *Catálogo Concordado de la Biblioteca de Hernando Colón*, 1993. Dir.: Tomás Marín Martínez, José Manuel Ruiz Asencio, Klaus Wagner. Madrid: Fundación Mapfre América, Sevilla: Cabildo de la Catedral, 2 vols.
  - FERNÁNDEZ NAVARRETE, M., 1825. *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Madrid: Imp. Real, vol. II.
  - GALLARDO, B. J., 1863-1889. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por M. R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón*. Madrid: Imp. y esterotipia de M. Rivadeneyra [etc.], 4 vols.
  - GUILLÉN TORRALBA, J., 2006. *Historia de las Bibliotecas Capitular y Colombina*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
  - [HARRISSE, H., 1886](#). *Grandeza y decadencia de la Colombina*. Sevilla: Imp. de El Universal.
  - LEÓN PINELO, A. de, 1737-1738. *Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica, añadido, y enmendado nuevamente ; en que se contienen los escritores de geografía de todos los reynos, y señorios del mundo, y viajes diversos, y sus apéndices*, 3 vols. Madrid: En la oficina de don Francisco Martínez Abad.
  - ORTIZ DE ZÚÑIGA, D., 1988. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía...ilustrados y corregidos por D. Antonio María Espinosa y Carzel*. Sevilla: Guadalquivir, D.L., 5 vols. Facs. de la ed. de: Madrid: Imprenta Real, 1795-1796.
  - PONTIFICIA COMISIÓN PARA LOS BIENES CULTURALES DE LA IGLESIA, 1995. Carta Circular sobre las "Bibliotecas eclesiásticas en la misión de la Iglesia". *Patrimonio Cultural*, 21-22, 7-13.
  - *Testamento de Hernando Colón*, 1995. Estudio crítico y transcripción de José Manuel Ruiz Asencio. Madrid: Ministerio de Cultura, Testimonio (2 vols.)

- *Washington Irving Diary, Spain 1828-1829*, 1926. New York, The hispanic Society of America. Ed. de Clara Louisa Penney

